

**LXIII LEGISLATURA
DIARIOS DE DEBATES**

**REUNIÓN PREVIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 31 DE ENERO DEL AÑO 2019.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Acta número: 56
Fecha: 31/enero/2019
Lugar: Salón de Sesiones del Pleno del H. Congreso del Estado.
Presidenta: Diputada Beatriz Milland Pérez.
Secretario: Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos.
Inicio: 13:09 Horas
Instalación: 13:42 Horas
Clausura: 14:04 Horas
Asistencia: 32 diputados.
Cita próxima: 1º/febrero/2019 9:00 Horas, Sesión Pública con carácter de Solemne.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las trece horas con nueve minutos, del día treinta y uno de enero del año dos mil diecinueve, se dio inicio a la Reunión Previa de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, Presidida por la Diputada Beatriz Milland Pérez, quien informó al Pleno, que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40, segundo párrafo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente, había convocado a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura a esta Reunión Previa, con el propósito de elegir a la Mesa Directiva para el siguiente Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso. Quien solicitó al Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, pasara lista de asistencia. Seguidamente, el Diputado Secretario de la Comisión Permanente, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 32 asistencias. Encontrándose presentes los diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Daniel Cubero Cabrales, Jesús de la Cruz Ovando, Exequias Braulio Escalante Castillo, Alma Rosa Espadas Hernández, Ricardo Fitz Mendoza, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Charlie Valentino León Flores Vera, Carlos Madrigal Leyva, Jessyca Mayo Aparicio, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortíz Catalá, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos

García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Jaqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata.

Inmediatamente, la Presidencia justificó la inasistencia a esta Reunión Previa, de la Diputada Elsy Lydia Izquierdo Morales.

Posteriormente, toda vez que había quorum, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente, Beatriz Milland Pérez, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos, del día treinta y uno de enero del año dos mil diecinueve, declaró abierto los trabajos de la Reunión Previa, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

ORDEN DEL DÍA

Seguidamente el Diputado Secretario de la Comisión Permanente, José Manuel Sepúlveda del Valle, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la reunión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, que inicia el 1° de febrero y concluye el 15 de mayo del año en curso, y su respectivo Receso, que comprende del 16 de mayo al 4 de septiembre de 2019.

V. Protesta de los integrantes de la Mesa Directiva electa.

VI. Clausura de la reunión y cita para la Sesión Pública con Carácter de Solemne, de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Posteriormente, la Presidencia solicitó al Diputado Secretario de la Comisión Permanente, Gerald Washington Herrera Castellanos, que en votación ordinaria sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. El Diputado Secretario en votación ordinaria sometió a la consideración de la Soberanía el orden día, resultando aprobado con 32 votos a

favor, de los diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Daniel Cubero Cabrales, Jesús de la Cruz Ovando, Exequias Braulio Escalante Castillo, Alma Rosa Espadas Hernández, Ricardo Fitz Mendoza, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Charlie Valentino León Flores Vera, Carlos Madrigal Leyva, Jessyca Mayo Aparicio, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortíz Catalá, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Jaqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Acto seguido, la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día, era la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, que inicia el 1° de febrero y concluye el 15 de mayo del año en curso, y su respectivo Receso, que comprende del 16 de mayo al 4 de septiembre de 2019; misma que estaría integrada por un Presidente, un Vicepresidente y dos secretarios, los que se identificarán, respectivamente, como Primero y Segundo. Por lo que la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente, Beatriz Milland Pérez, solicitó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, procediera a entregar a las ciudadanas y ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes.

Una vez realizada la entrega de las cédulas de votación, la Presidencia solicitó al Diputado Secretario de la Comisión Permanente, Gerald Washington Herrera Castellanos, fuera llamando a las diputadas y diputados por orden de lista para que emitieran su voto, el cual debería ser depositado en la urna que se encontraba al frente al presídium. Por lo que la Secretaría fue llamando por orden de lista a las diputadas y diputados, quienes emitieron su voto en la urna.

Posteriormente, la Presidencia solicitó al Diputado Secretario de la Comisión Permanente, Gerald Washington Herrera Castellanos, que con el auxilio de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, hiciera el cómputo de la votación y

LXIII LEGISLATURA DIARIOS DE DEBATES

entregara el resultado a esa Presidencia. En cumplimiento a lo solicitado el Diputado Secretario y la Secretaría de Asuntos Parlamentario, hicieron el cómputo de la votación y lo entregaron a la Presidencia.

Acto seguido, la Diputada Presidenta señaló que el cómputo de la votación daba como resultado que la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, que inicia el 1° de febrero y concluye el 15 de mayo del año en curso, y su respectivo Receso, que comprende del 16 de mayo al 4 de septiembre de 2019, quedaba integrada de la siguiente manera: Presidente, Diputado Tomás Brito Lara, con 32 votos; Vicepresidente, Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca, con 32 votos; Primera Secretaria, Diputada Cristina Guzmán Fuentes, con 32 votos; y Segundo Secretario, Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, con 32 votos. Por lo que la Diputada Presidenta en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 41 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, ordenó se enviaran los comunicados respectivos por conducto de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

TOMA DE PROTESTA

Posteriormente, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente, Beatriz Milland Pérez, señaló que toda vez que había sido electa la Mesa Directiva para el Segundo Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, seguidamente de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedería en primer término, a que rindiera protesta ante el atril que se encontraba frente al Presídium, el Diputado Tomás Brito Lara, Presidente electo de la Mesa Directiva, y posteriormente a que tomara la protesta a los demás integrantes de la Mesa Directiva. Por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Seguidamente, el Diputado Tomás Brito Lara, Presidente electo de la Mesa Directiva manifestó: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco, de la Sexagésima Tercera Legislatura de la Cámara de Diputados, que me ha sido conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado”; “si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado me lo demanden”.

Inmediatamente, el Diputado Tomás Brito Lara, Presidente electo de la Mesa Directiva, tomó la protesta a los demás miembros electos de la misma, en la

forma siguiente: “¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Vicepresidente, Primera Secretaria y Segundo Secretario de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que les ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?”. Respondiendo el Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca, la Diputada Cristina Guzmán Fuentes y El Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, integrantes de la Mesa Directiva electa: “Sí, protesto.” Por lo que el Diputado Tomás Brito Lara, Presidente electo de la Mesa Directiva expresó: “Si así lo hicieren, que la Nación y el Estado se los premie y, si no, que se los demande”.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Acto seguido, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente, Beatriz Milland Pérez, señaló que para dar por agotado el orden del día, solicitaba a todos permanecer de pie. Y siendo las catorce horas con cuatro minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil diecinueve, declaró clausurados los trabajos de la Reunión Previa, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y se citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a una Sesión Pública con Carácter de Solemne, de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, misma que se verificaría a las nueve horas del día 1° de febrero del año 2019, en el Salón de Sesiones de este Recinto Legislativo.